

Resolución de Decanato **131 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.844/2023 – Finaliza como personal no permanente –
Maximiliano E. Montañez – Cat. 7 – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
27/02/2026

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación del Sr. Maximiliano Emanuel Montañez – DNI N° 35.929.659 - como personal nodocente en carácter NO PERMANENTE con una retribución equivalente a una Categoría 7 – de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Maximiliano Emanuel Montañez - accedió a un cargo de auxiliar administrativo, categoría 7, agrupamiento administrativo, para la Dirección Administrativa de Alumnos - de la planta permanente de esta Facultad, según consta en Expte 10.707/24, Res. D 2006/2025 y D 125/2026 – NAT – UNSa, con posesión de funciones, el 23 de diciembre de 2025.

Que por lo expuesto corresponde dar por finalizadas del Sr. Maximiliano Emanuel Montañez – en carácter de personal no permanente a partir de esa misma fecha, el 23 de diciembre de 2025.

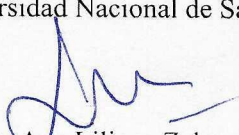
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

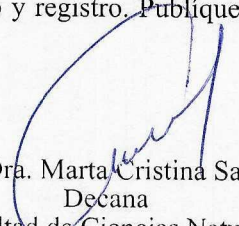
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dese por finalizadas las funciones del **Sr. MAXIMILIANO EMANUEL MONTAÑEZ** – DNI N° 35.929.659 - como personal Nodocente en carácter NO PERMANENTE con una retribución equivalente a una Categoría 7 – agrupamiento administrativo de esta Facultad, a partir del 23 de diciembre de 2025, por corresponder y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.


M.Sc. Ana Liliana Zelarayan
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales